

EN LA BÚSQUEDA DE NUESTRO ORIGEN.

VV.:MM.: , QQ.: Hnas.: y HH.: , siempre desde los primeros días de aprendiz, me intrigó, por qué dos logias de la misma obediencia tenían nombres tan parecidos. **Justicia nº 7 y Justicia7 nº 38**, mi logia.

Enseguida algún maestro del taller, me explicó que hubo una escisión en la **R.:L.: Justicia**, que llevó a la formación de la **R.:L.: Justicia 7**. Pasaron los años y esa intriga se iba transformando cada vez más en una necesidad de conocer los motivos de dicha escisión.

En esta **Pl.:Gr.:** estudiaremos los posibles motivos, conoceremos las fechas, los **HH.:** y lugares más destacados. Para ello me ayudaré de **HH.:** del taller que vivieron esos momentos, de **HH.:** de nuestras dos logias hermanadas, y del **Q.:H.: Otoño**, nuestro **H.: Honorífico**, así como de la documentación aportada por el **H.: Pan** y el **H.: Fulcanelli**.

UN POCO DE HISTORIA

Corría el año 1991, el **Serenísimo Gran Maestro** de la **G.:L.:S.:E.:**, era **Roger Leveder**, (**H.: Alondra**), el **Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo Masónico de España** era **Rafael Vilaplana**, (**H.: Bolívar**), que también fue hermano cofundador de la **R.:L.: Justicia** en el año 1983, y así mismo cofundador de la obediencia , la **G.:L.:S.:E.:** , allá por el año 1980, y del **G.:O.:E.:U.:**, en el año 1978 .

El **H.: Miquel Baygual**,(**H.: Davoust**), estaba casado con la hija del **Serenísimo Gran Maestro del Gran Oriente de Francia (G.:O.:D.:F.:)**, que se apellidaba Davoust, nombre simbólico del hermano **Miquel**.

El **H.: Josep Llansó (E Spartacus)**, fue también un hermano determinante en la reimplantación de la masonería española después del franquismo. Era un republicano exiliado en Francia, concretamente en Clermont Ferrán, y perteneció a la **Respetable Logia Les Enfants de Gergovie**, llegando a ser durante tres años su Venerable Maestro. Más tarde sería el garante de amistad, y el nexo común de las tres logias hermanadas, **Les Enfants de Gergovie, la Cité Fraternelle, y Justicia**.

EL DESENLACE

El hecho ocurrió el día 11 del mes de octubre, del año 1991, la **R.:L.: Justicia** realizaba su tenida, y en medio de ella, se presentó el **S.:G.:M.: (Roger Leveder)**, junto con un par de hermanos más del Gran Consejo Simbólico. El entonces **V.:M.:**, **Miquel López Barceló**, cedió el malleto al **S.:G.:M.:**, como es costumbre, y éste a golpe de malleto cerró los trabajos y suspendió a la Respetable Logia **Justicia** por tiempo indefinido.

Este comportamiento inhabitual, se debió al enfrentamiento personal y profano que el **H.:** **Roger Leveder**, mantenía con dos **HH.:** del taller: el **H.:** **Rafael Vilaplana**, y el **H.:** **Miquel Baygual**.

Posibles motivos

Aparentemente por lo que me han explicado los **HH.:** del taller: **Antoni Ferrer, Fabián Rojas, Joan Massagué**, y **Antonio Ramirez** y los **HH.:** **Jesús Núñez** y **Georges Pérez**, pertenecientes a las **Respetables Logias de Aurillac** y **Clermont Ferrand** respectivamente, los hechos acontecieron por la denuncia de un pintor, sobre el presidente del Ateneu cultural de Girona, que no era otro que el **H.:** **Miquel Baigual**.

Pero creo que también pudo influir (por los documentos estudiados, cedidos por **Jesús Núñez** de la **R.:** **L.:** **La Cité Fraternelle**), la organización de una macro reunión masónica europea a celebrar en Barcelona, que la **R.:** **L.:** **Logia Justicia** había organizado junto las **RR.:** **LL.:** **Les Enfants de Gergovie**, y **la Cité Fraternelle**.

En esos momentos el **H.:** **Rafael Vilaplana** era el **Soberano Gran Comendador** del **Supremo Consejo Masónico de España**, y el **H.:** **Roger Leveder** era el **Serenísimo Gran Maestro** de la **Gran Logia Simbólica Española**, que personalmente creo que se vio desplazado por no contar con él, para la organización de la macro reunión masónica europea que se iba a celebrar en Barcelona. Y el hecho de que el pintor que se presentó al concurso de pintura en Girona, denunciara al presidente del **Ateneu Cultural de Girona**, fue el detonante.

ORIGEN DEL DESENLACE

1.1

Concurso de pintura organizado por el Ateneo de Girona.

El **H.:** **Miquel Baygual**, era el presidente del Ateneu en Girona, y organizó un concurso de pintura en la ciudad.

El área de cultura del ayuntamiento de Girona, se comprometió a subvencionar el citado concurso, con 200.000 pesetas, en el que habría un primer premio, un segundo premio y un tercer premio.

Lo que sucedió es que el ayuntamiento hizo marcha atrás, en el último momento y decidió no subvencionar dicho concurso de pintura, presuntamente por falta de presupuesto.

Como que el concurso estaba a punto de su resolución, el **H.:** **Miquel** propuso que él mismo pagaría de su bolsillo el segundo y el tercer premio, pero el primer premio era demasiado para su economía, y sintiéndolo mucho tendrían que declararlo desierto. Y así se hizo.

No hubiera habido problema alguno, de no ser por un pintor que participó en el evento, que denunció judicialmente a la organización del concurso, porque él pensaba que su pintura era merecedora del primer premio.

Y aquí, que el **Serenísimo Gran Maestro**, el hermano **Roger Leveder**, interviniera. Con la excusa de la denuncia se personó **Leveder** y expulsó al hermano **Miguel Baygual**. Fue entonces que el hermano Bolívar se solidarizara con el hermano **Baygual**. Y pensó que si el primer premio lo tenía que poner de su bolsillo, lo haría.

Pero había rencillas antiguas, y a **Roger Leveder** no le gustaba que algunos hermanos pudientes, pagaran temas de la obediencia, entonces también suspendió a **Rafael Vilaplana**. Entonces toda la **Respetable Logia Justicia** se enfadó. El hermano **Fabián Rojas**, era miembro de la **Alta Cámara de Justicia**, y él sabía de buena tinta que el tema no había llegado a dicha cámara.

El hermano **Roger Leveder**, lo hizo por el decreto ley, entonces la logia se le enfrentó, y le dijo que esa no era forma de proceder. Que si había una causa probable, para la suspensión, que se debía instruir el caso, y lo debería decidir la **Alta Cámara de Justicia**, no el **Serenísimo Gran Maestro**.

El hermano **Fabián** fue a casa de **Roger Leveder**, y le comentó que se había equivocado. En la intimidad **Roger Leveder** le reconoció que si, que se había precipitado, pero que en esos momentos era ya muy difícil rectificar.

Entonces al poco, Roger Leveder se presentó a la tenida de la R.:L.: Justicia, que estaba celebrando el día **11 de octubre del año 1991**, acompañado de dos hermanos más pertenecientes al **Gran Consejo Supremo** y a golpe de mallette cerró los trabajos y suspendió al taller indefinidamente, por decisión suya, por mandato propio, así como a todos los hermanos de la **R.:L.: Justicia** por tiempo indefinido.

Este lamentable hecho, lejos de hacer lo que el **S.:G.:M.:** pretendía, y que era que cada uno de los hermanos de la logia pidieran perdón por no haber irradiado a los hermanos **Miguel Baygual y Rafael Vilaplana**, y solicitar la afiliación de nuevo a la logia. Desencadenó en todo lo contrario.

Según dedujeron los hermanos en los días siguientes, que el **V.:M.:de R.:L.: Justicia, M. Lopez Barceló**, y el **Serenísimo Gran Maestro** lo habían pactado todo, sin comunicación previa a la **Alta Cámara de Justicia**.

Fue ese mismo día que la mayoría de los hermanos del taller se empezaron a reunir fuera del templo, las primeras ocasiones en un restaurante de la calle Avinyó , muy cerca del **Ateneu Minerva**, sería en ese lugar donde se decidiría la marcha en bloque de casi todos los hermanos. Solo se quedaron en la Logia Justicia, dentro de la **G.:L.:S.:E.:** 3 o 4 hermanos.

En estas reuniones masónicas, clandestinas para la **G.:L.:S.:E.:**, se reunían seis hermanos, **Pere Duran, Francesc Bofill, Víctor Montero, Joan Massagué, Antoni Ferrer i Samuel Valladares**, para analizar la situación y tomar una firme decisión de crear una nueva logia, en la que nunca más se volviera a dar una entrada de hechos profanos al interior del templo.

A estas reuniones masónicas fueron invitados, con el fin de explicar su versión y su postura, para el futuro los **HH.:Rafael Vilaplana, Miquel Baygual, Miquel Lopez**

Barceló y el resto de **HH.:** que componían las columnas de la mencionada logia, en las que quedó aclarado que los **HH.:Rafael y Miquel**, no tenían ninguna responsabilidad masónica en los hechos, y dando por resultado la invitación formal a dichos **HH.:** para que se uniesen al nuevo proyecto.

Buena muestra de esto y de la fuerza con que inició su nueva andadura la logia, son las actas de los consejos de familia que testimonian la vida de la renovada **R.:L.:Justicia7**, que bajo el **Arco de la Bóveda Celeste**, consiguió emprender los trabajos, sin prácticamente perder ninguna Tenida de las programadas al inicio del curso masónico **5991-5992** de la **V.:L.:.**

Tanto es así que después de varios consejos de familia, durante el mismo mes de octubre, y noviembre, se decide el nombre del nuevo taller y se convoca a los **HH.:** el día 27 de noviembre, en **Tenida Magna de Levantamiento de Columnas** de la **R.:L.: Justicia7** bajo el **Arco de la Bóveda Celeste**. Si, los **HH.:** deciden que la nueva logia se llamará **Justicia 7**. Nadie podía olvidar que ya no pertenecían a su muy querida **R.:L.: Justicia Nº7**, por una tremenda injusticia. Todos los **HH.:** se llevarían un trozo del taller en su interior.

En este momento los hermanos que componían el taller eran:

H.: Bolívar (Rafael Vilaplana), H.: Davoust, (Miquel Baygual), H.: Colom(Pere Duran), H.: Víctor (Víctor Montero),H.: Carabàs (Francesc Bofill), H.: Nicodem (Antoni Ferrer), H.: Otoño(Joan Massagué), H.: Barcino (Mario Martinez), H.: Inca Tupacamaru (Fabián Rojas), H.: Salvador (Samuel Valladares), H.: Gregory, H.: Espartacus (Josep Llansó)

En poco más de un mes y medio, de lo sucedido, los **HH.:** crean la **R.:L.: Justicia7**. El siguiente objetivo era encontrar una obediencia. Los **HH.:** de **Justicia 7** barajaban varias posibilidades. La más "cercana" era que se afiliaran a la **R.:L.: Les Enfants de Gergovie**, logia hermanada con la **R.:L.: Justicia**, desde el año 1987; con lo cual la obediencia sería el **G.:O.:D.:F.:.** La otra posibilidad era auspiciarse en el **G.:O.:E.:.**

Gracias al asesoramiento del **G.:O.:D.:F.:.**, a través de su delegado, **Jean Xec**, que en Tenida informó a los **HH.:**, que lo más procedente era auspiciarnos en el **G.:O.:E.:.**, en vez de hacerlo a través de la **R.:L.: Les Enfants de Gergovie**.

El **G.:O.:E.:.**, era una obediencia que funcionaba en España en la Segunda República Española, que se exilió en Méjico durante la dictadura de Franco, y que en estas fechas, tenía algún representante por Madrid, pero aún no estaba formada en su totalidad.

Después de asistir a varias reuniones del **G.:O.:E** en la capital, y después de muchos contactos, se acuerda la afiliación a la obediencia para principios del mes de mayo del año 1992.

Bien poco estuvo la **R.:L.: Justicia 7** en el seno del **G.:O.:E.:.**, ya que en la tenida del día 8 de octubre de 1993, se toma la decisión de abandonar el **G.:O.:E.:.**, en primer lugar por la tendencia de la obediencia referida, a desplazarse hacia la regularidad, cosa que los

hermanos desestimaron, y también porque presuponían que la logia **Justicia 7**, sufragaría los gastos de la obediencia en casi su totalidad.

Una vez descartado el **G.:O.:E.:**, el **H.: Rafael Vilaplana**, contacta con el **H.: Espinar**, que conservaba la carta de patente del **G.:O.:E.:U.:**, que en estos momentos no albergaba ninguna logia. Nos la cede, y el día **12 de enero del año 1994** empieza nuestra andadura en el **Gran Oriente Español Unido**, como **Justicia 7 Nº 1**.

Si algún hermano o hermana está interesado o interesada en el origen e historia de la **G.:L.:S.:E.:** y del **G.:O.:E.:U.:**, pueden dirigirse a nuestra página web WWW.JUSTICIA7.ES, en la que está colgada la magnífica plancha que realizó nuestro muy querido hermano **Antoni Ferrer, (Nicodem)**, en la que explica de una manera magistral, todo lo referente a los orígenes de las obediencias desde la restauración de la democracia en España.

1.2

Organización de la reunión masónica europea en Barcelona para los días 2 y 3 de noviembre del año 1991.

Por una parte hemos visto los acontecimientos derivados del concurso de pintura promovido por el Ateneu de Girona, ahora desarrollaré, con la ayuda de unos documentos transmitidos por el **Querido hermano Jesús Núñez** de la **Respetable Logia La Cité Fraternelle**, al oriente de Aurillac, la teoría de que la reunión masónica europea a celebrar en los valles de Barcelona los días 2 y 3 de noviembre del 1991 también influyeron en la suspensión de la **R.:L.: Justicia** y de todos sus hermanos.

A través de estos documentos observaremos las sensaciones de los hermanos en esos convulsos momentos.

Forman parte de esos documentos, la plancha que el **S.:G.:M.:** de la **G.:L.:S.:E.:**, envió a todas las logias de la obediencia, el 20 de septiembre, la carta que el hermano **Rafael Vilaplana** envió al **S.:G.:M.:**, en respuesta a la primera, el día 30 de septiembre del 1991. También me apoyaré en la carta del **Serenísimo Gran Maestro**, de la **Gran Logia Simbólica Española**, el **H.: Roger Leveder**, al **Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo Masónico de España**, el **H.: Rafael Vilaplana**, del día 11 de octubre de 1991.

Los documentos expuestos a continuación son copias de los documentos originales, escritos por los **HH.: Roger Leveder, Rafael Vilaplana, y Josep Llansó**, allá entre los meses de septiembre y noviembre de 1991.


Plancha del S.:G.:M.: a todas las Logias de la obediencia.

A. L. : G. : D. : G. : A. : D. : U. :

Masonería Universal Familia Española

Gran Logia Simbólica Española

Libertad — Igualdad — Fraternidad



Al Oriente de Barcelona:
el 20º día del mes de septiembre de 5991 V. L.

El Gran Maestro envía S.: F.: U.: a:
TODAS LAS LOGIAS DE LA OBEDIENCIA

VV.: MM.: y QQ.: HH.:

El pasado día 18 el H.: Rafael Vilaplana ,secundado por el H.: Miguel Baygual, planteó a la Gran Comisión Permanente un ultimatum que consistía en obtener la dimisión del S.: G.: M.: de los GG.: OFF.: de la citada Gran Comisión y de los GG.: Consejeros del Gran Consejo Simbólico de la Orden o en caso contrario ambos abandonarían la Gran Logia Simbólica Española para fundar una nueva Obediencia.

Ni el S.: G.: M.: ni los GG.: OFF.: de la G.: Com.: Perm.: aceptaron el ultimatum y se negaron a dimitir y por lo tanto a disolver el Gran Consejo Simbólico de la Orden.

Os informamos pues de que los HH.: R. Vilaplana y M. Baygual abandonan la G.: L.: S.: E.: en uso de su Libertad Soberana como Maestros Masones, para fundar una nueva Obediencia

Aunque lamentemos esta decisión no podemos más que esperar que tengan éxito en su empresa y que ello sea en bien de la Masonería Liberal Española.

Esperamos que todos los HH.: de la G.: L.: S.: E.: al igual que lo haran su S.: G.: M.: y los GG.: OFF., siguiran manteniendo hacia el H.: R. Vilaplana un Fraternal afecto y el respeto que su labor pasada en pro de la Masonería se merece.

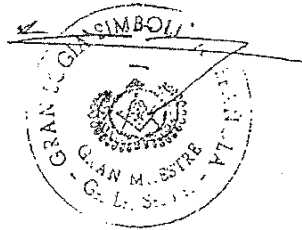
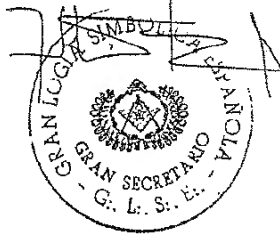
Es posible que uno u otro de estos HH.: entre en contacto con vuestra R.: L.: o directamente con HH.: de la misma ,para solicitarles su afiliación. Como sabéis la G.: L.: S.: E.: ha respetado siempre la Libertad Soberana de todo Maestro Mason, y lo seguirá haciendo.

No obstante os rogamus QQ: HH: valoreis muy seriamente cualquier propuesta y contrateis cualquier información con la G: L: S: E: cuya Gran Comisión Permanente esta en disposición de facilitaros cualquier dato, con indudable fiabilidad, sobre la verdadera y actual situación de nuestra Obediencia y de nuestras relaciones exteriores.

Recibid VV: MM: y QQ: HH: nuestro Fraternal Abrazo y el Osculo de Paz

El Gran Secretario. G: L: S: E:

El Gran Maestro



HH: presentes en la citada reunión de la G: Com: Perm del día 16 de septiembre, de 1991 e.v.v.:

-HH: Miembros de la G: Com: Perm: R. Leveder. S: G: M: J. Pont. M: R: G: M: Adj. J. R. Rodoreda G: Can: As: Ext: L. Bernabe G: Sec: G: S: J. A. Andrés G: Tes: A. Blanco G: Hosp:

-HH: observadores que apoyaron la negativa de la G: Com: Perm: J. Costa 1er. G: Vig: J. G. Massó G: M: Pres: del Distrito G: L: G: B: y M. Lopez Barcelo V: M: de la R: L: Justicia nº 7.

-HH: que presentaron el ultimatum: R. Vilaplana y M. Baygual

1.2.2

Carta de Rafael Vilaplana a Roger Leveder. 30 de septiembre 1991

Traducción de la carta de Rafael Vilaplana Fuentes Al C.º F.º Roger Leveder

Oriente de Barcelona, el 30 de septiembre 1991

Al C.º Fr.º Roger Leveder

Serenísimo Gran Maestro de la Gran Logia Simbólica Española

Serenísimo Gran Maestro,

Respondo la carta del 20 del corriente que me has enviado y que has dirigido « A TODAS LAS LOGIAS DE LA OBEDIENCIA »

Hubiera querido evitar esta respuesta que será para mí, de cierto modo, penoso. Sin embargo pienso que es necesario comentar algunos puntos.

Primero, noto, que en tu carta, repites que « ayudado por el H.º Baygual », os habemos dirigido un « ultimatum » el cual consiste en obtener la dimisión de los GG.º OOFF.º de la gran comisión y de los GG.º consejeros del Gran Consejo del Gr.º Consejo Simbólico de la Orden al Serenísimo G.º M.º.

Más, me parece que el « ULTIMATUM » eres tú que me lo diriges a mí. En tu carta leo « Pues, a partir de esta fecha te consideramos dimitido de la G.º L.º S.º E.º y también de la R.º L.º Justicia nº 7, esperando recibir, muy rápidamente de tu parte, una petición de dimisión que te será concedida.

Antes de empezar el proceso normal, ya me consideras dimitido, y ejerces presión sobre mí, porque me pides de enviarte, muy rápidamente, mi dimisión.

Permitame una observación a este asunto : la R. Logia a la cual tengo el honor de pertenecer es soberana, y es a ella y solo a ella que debe recibirla y resolverla.

Añado para dar más fuerza a lo que llamo « tu ultimatum », este párrafo « es inútil decir que sentimos mucho esta situación que, por desgracia, consideramos irreversible »

El hecho que « a partir de esta fecha (20 de septiembre) me considerais como dimitido » y también que estimais la situación « irreversible » me hace pensar que habeis tomado una grave decisión con demasiada rapidez o de levedad. La sabiduría normal hubiera consistido esperar la carta de dimisión antes de considerarnos « irreversiblemente dimitidos »

Tengo la impresión que esperabas y deseabas esta situación para separarte de mí porque soy muy molesto en el seno de la obediencia.

Además, porque, a pesar del tiempo pasado (los archivos están aquí para recordarlo) no puedo olvidar que, al principio de 1989, te he dado una contraproposición que se

①

tenia que ser presentada a la asamblea general de 1989. La has guardado para ti y jamas se ha hablado de esta mientras hacias aprobar la que habias preparado. Yo habia preparado otra pidiendo la abrogacion de tu decreto n°4/88 que creaba la Alta Camara de Justicia. Esta proposicion tuvo mas suerte, porque, sin decir nada, has retirado este decreto (que era dictatorial y personal) y disolvido la Alta Camara (para hacerla aprobar despues, por la asamblea pero esta vez no como decreto sino como ukase.)

Solo menciono estos dos casos para explicar vuestra rapidez en consideranos como « irreversiblemente dimitidos »

Voy a acabar agradeciendote para tus buenos deseos para nuestro futuro trabajo que empezaremos sin prisa, pero sin esperar porque sera, como siempre lo hemos hecho, para el bien de la Fr. Mas. Espanola. De todos modos, a pesar del dificil principio actual, intentaremos mantener relaciones fraternales con las obediencias que tienen el mismo ideal y deseo del bien comun.

Tambien te agradezco, sinceramente que me recuerdes vuestra fraternal afecto y respeto.

Recibe, Qu.º. H.º., mis fraternales saluciones.

Carta del S.:G.:M.: de la G.:L.:S.:E.: (Roger Leveder), al S.:G.:C.: del S.:C.:M.:E (Rafael Vilaplana).

A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

Masonería Universal

Familia Española

Gran Logía Simbólica Española

Libertad — Igualdad — Fraternidad



Al Oriente de Barcelona:

el 11º día del mes de octubre de 5991 V. L.

El Gran Maestro envía S. F. U. al

M. P. S. G. C. del S. C. del G. 33 para España.

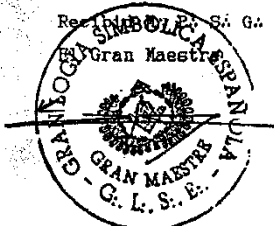
Teniendo en cuenta los acontecimientos acaecidos en esta Potencia Simbólica y mas concretamente en nuestra R. L. Justicia nº 7, a la que estáis afiliado así como otros miembros de ese Supremo Consejo, y que han llevado a la suspensión temporal de esa R. L. por haberse comprobado que en su seno se intentaba fraguar no solamente una posible escisión sino un evidente intento de desestabilización de la G. L. S. E. a través de la difusión de infundios tanto verbales como por escrito, a los cuales no estáis ajenos ni vos ni algunos miembros del S. C., esta Potencia Simbólica, en uso de su soberanía ha decidido suspender el Protocolo de Amistad que en su día suscribimos.

Una vez restablecido el orden masónico, aclarados los hechos y levantada la suspensión de la R. L. Justicia nº 7 de la G. L. S. E., solicitaremos por nuestra parte una reunion de la Comisión Paritaria para examinar cual podra ser el futuro de nuestras relaciones.

Mientras tanto ningun miembro activo en la G. L. S. E. podra participar a los trabajos de uno u otro organo filosofico, dependiente de ese S. C., del Grado 4º al 33º.

Lamentamos muy sinceramente haber tenido que llegar a esta decisión pero nos parece inadmisibile que HH. honrados con grados de tan elevada responsabilidad masónica se embolucren y fomenten acciones contrarias al espiritu masónico de union y claramente tendentes a disgregar no solamente la G. L. S. E. sino la Masonería Liberal en España, por oscuras razones que sin duda saldran a la luz tarde o temprano.

Recibe, S. G. C., nuestro fraternal saludo



Carta de Josep Llansó (Garante de amistad de la R.:L.: Justicia) a Jesús Núñez (Venerable Maestro de la R.:L.: La Cité Fraternelle al Or.: de Aurillac).

Barcelona, 15 de noviembre de 1991.

José Llansó
a

Jesús Núñez

Venerable Maestro de la respetable Logia Cité Fraternelle.

querido Hermano:.

He estado mucho tiempo sin darte noticia mias por causas de salud mia y muchas otras cosas de la familia, tambien el deseo que los jovenes hermanos tomaran las responsabilidades de la organización del encuentro entre nuestras Logias.

Desgraciadamente la Masoneria liberal en España se encuentra en una situación más que critica debido a la dirección dictatorial del Gran Maestre Roger Lebefer y su equipo de la Comisión Permanente que han roto la unidad de la Orden, las logias de Madrid, Valladolid y la Coruña han roto los lazos con la G.:L.:U.:E.: una abatiendo columnas y otras ingresando con los ingleses.

Como podras ver en la correspondencias que te adjunto, Rafael Vilaplana, Obispo Gran Comendador del Supremo Consejo y otros hermanos todos de la R.:L.: Justicia que no estabamos de acuerdo con la politica de demolición de la Orden pedimos explicaciones la respuesta ha sido un golpe de estado contra la Logia Justicia que por decreto ha sido suspendida por 6 meses por haberse negado ha expulsar a Rafael Vilaplana, fundador junto conmigo de la Masoneria moderna.

Una de las consecuencias ha sido la anulación de nuestro encuentro que para mi ha sido un fracaso personal, puesto que los contactos se habian establecido entre Aurillac, Clermont-Fd. y Barcelona a traves de mi persona, se tiene que decir que el Gran Maestre ha hecho lo que ha podido para que fuera un fracaso. Tambien se han introducido la politica de partidos, no por nosotros, por algunos hermanos que tienen cargos en la Comisión Permanente y controlan la unica logia que queda en España, Minerva y Lealtad que Rafael Vilaplana y yo fundamos hace 12 años.

Ahora estamos estudiando renacer la Masoneria liberal reagrupando todos aquellos hermanos que estan inactivos bajo el nombre de Gran Oriente Nacional de España. En este proyecto tenemos el apoyo del G.:O.: de F.: y del Gran Colegio de Ritos.

Espero que los Malletes que nos regalastes serviran para abrir una nueva era Masonica en España.

Te ruego que trasmitas estas carta a todos los hermano de Aurillac y muy particularmente al querido hermano Pierrot y tambien mi profunda decepción por la crisis que estamos pasando.

sin más recibe tu y todos los hermanos mi sincero recuerdo Fraternal de este pobre hermano que lucha contra las tinieblas.

Llansó

Creo personalmente que era importante para esta plancha, plasmar el estado anímico de los HH.: en aquellos momentos, este es el motivo de incluirlas.

Ahora para acabar he recopilado información sobre la Gran Manifestación Masónica que se tenía que celebrar en Barcelona los días 2 y 3 de noviembre del año 1991, para promover la masonería en España.

Según la plancha realizada por Jesús Núñez sobre el histórico del Hermanamiento de Justicia 7 y La Cité Fraternelle, comenta que tuvieron que realizar varias reuniones algunos miembros de las tres logias para poder organizar el acto, la última de ellas fue en la localidad francesa de Millau, el 6 de abril de 1991. Se estableció el programa del evento, el local encontrado para el evento tenía la posibilidad de traducción simultánea, porque debía albergar allí logias italianas, belgas, portuguesas, francesas y españolas.

Los temas a tratar en la reunión eran los siguientes:

1. **Nación y Fraternidad.**
2. **Las relaciones de las logias dentro de la Europa de mañana.**
3. **La ascensión de los integrismos.**

Pero este acontecimiento, fue programado sin contar con **Roger Leveder**, que estaba en conflicto con **Rafael Vilaplana (Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo Masónico de España)**, y miembro de la **Respetable Logia Justicia**, y sintiéndose dudoso, **Roger Leveder** desmanteló la **G.:L.:S.:E.:.** Es posible que la reunión prevista para Barcelona, lo hubiera contrariado, porque no había sido el instigador, de esa reunión, que habría tenido una repercusión internacional.

V.:M.: ,HH.: y HHnas.: , yo no voy a añadir nada más al tema de la escisión, simplemente decir que con la creación de esta plancha, solo deseaba que los aprendices, compañeros y maestros de **Justicia7**, que no conocían su origen, (entre los que estoy yo también incluido), conocieran o conociéramos las posibles causas que originó que una soberana Logia se disgregara de esa manera y claro está, la consiguiente creación de una nueva. La **Respetable Logia Justicia 7**, la número **38** de la **G.:L.:S.:E.:.**

Claro está, que también está dedicada a todos los hermanos y hermanas de nuestra logia hermana, y según hemos visto, nuestro origen, **La R.:L.: Justicia**, la número **7** de la **G.:L.:S.:E.:.** Porque también para ellos estos acontecimientos, han determinado su camino desde aquel momento.

Doy las gracias a todos los **HH.:** que han contribuido en la elaboración de esta plancha, sobre todos a los más mayores, con los que he pasado unos momentos entrañables al mismo tiempo que enriquecedores.

Las largas charlas con el **H.:** **Joan Massagué**, y **Gloria** su esposa, que aun no siendo masona, ha vivido la historia del taller durante muchos años, y con una memoria prodigiosa me ha ayudado con nombres y fechas, en el olvido. Y el hermano Joan, nuestro antiguo tesorero, colaborando con sus apuntes manuscritos, planchas, recortes de prensa, y sobre todo con su memoria, y su particular y entrañable manera de explicar las cosas.

Los encuentros con el hermano Antoni Ferrer y su esposa Empar, otra masona sin mandil. Cuantos ágapes habrá realizado para los hermanos a lo largo del tiempo. Y Antoni, con sus archivos en WordPerfect, que siempre tuve problemas para abrir y poder pasar a Word. Realmente ha sido el archivero del taller, durante décadas. Tengo la convicción de que su plancha: Sobre el naixement de dues Obediencies, es el reflejo más fidedigno sobre la creación de las dos obediencias, el Gran Oriente Español Unido y la Gran Logia Simbólica Española, que se ha escrito, nunca .

También hay que hacer hincapié de la memoria casi fotográfica del hermano Fabián Rojas, que pasados casi 25 años de los hechos, es capaz de narrarlos como si hubiera ocurrido la semana pasada.

Mis agradecimientos a los Hermanos Francisco y Antonio Ramirez, por la documentación aportada.

Así mismo destaco mi visita al hermano Georges Pérez, en Ampuriabrava, que gracias a él obtuve una de las cartas escaneadas de la plancha. Recuerdo a los hermanos que Georges es el garante de amistad de la R.:L.: Les Enfants de Gergovie.

Por último, mi más profundo agradecimiento, al hermano Jesús Núñez, de la R.:L.: La Cité Fraternelle, que era garante de amistad, en aquellos momentos convulsos, que con su colaboración, con las planchas enviadas, y la elaborada expresamente entorno al hermanamiento de las dos logias, me ha dado la luz necesaria para elaborar esta plancha.

Para acabar, y esta vez es real, concluiré con unas palabras del hermano Miquel Baygual, que utilizó en el año 1992 en una plancha que tituló: **“La Respetable Logia Justicia 7”**:

De ahí nuestra gran lección: En el futuro, si alguna vez una minoría disiente de la mayoría, acordémonos del pasado... hablemos, cedamos todos, no intentemos aplastar a la minoría, seamos hermanos.

De ahora en adelante nuestra trayectoria está muy clara, por lo tanto saquemos conclusiones y lecciones del pasado y pongámonos a trabajar masónicamente. Para ello todos y cada uno de nosotros debe responsabilizarse de su trabajo para mejorarse a sí mismo y hacer que el taller avance, lo que sin duda, hará avanzar a la Masonería en nuestro país.

He dicho, Hemos dicho.

Todos los HH.: de Justicia7 desde 1991 hasta nuestros días.

Plancha finalizada el día 18 de enero de 2016.

Or.: de Barcelona.